



Municipalidad Distrital  
de Pocollay

## ACUERDO DE CONCEJO

No. 10 - 2011

Pocollay, 22 FEB 2011

Visto la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 14 de Febrero del 2011; y

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo señalado por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordado con el artículo II del Título Preliminar de la Ley No. 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades – las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, se ha recepcionado comunicaciones de la Municipalidad Provincial de Tarata y de las Municipalidades Distritales de Palca, Estique y Susapaya con la finalidad de suscribir convenios de Cooperación Interinstitucional con el objeto de que la Oficina de Programación e Inversiones de la Municipalidad Distrital de Pocollay evalúe y de la viabilidad de los Proyectos de Inversión Pública que estos formulen.

Que, el numeral 26 del artículo 9° de la Ley No. 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades establece que es atribución del Concejo Municipal aprobar la celebración de convenios de cooperación nacional e internacional y convenios interinstitucionales.

Que, en sesión de Concejo de fecha 14 de Febrero del 2011, el pleno del Concejo aprobó, por mayoría, la suscripción de los Convenios de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Pocollay con la Municipalidad Provincial de Tarata, la Municipalidad Distrital de Palca, la Municipalidad Distrital de Estique y la Municipalidad Distrital de Susapaya.

Por lo que estando a lo antes expuesto, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley No. 27972;

### ACORDÓ :

**ARTICULO ÚNICO:** APROBAR la celebración de los Convenios de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Pocollay con la Municipalidad Provincial de Tarata, la Municipalidad Distrital de Palca, la Municipalidad Distrital de Estique y la Municipalidad Distrital de Susapaya; para la evaluación de Proyectos de Inversión Pública.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Cc  
Archivo  
SG



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE POCOLLAY

Ing. Luis Alberto Ayca Cuadros  
ALCALDE